


ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Buscar
Ayuda
Ayúdenos a mejorar

Usuarios Registrados

Usuario

Contraseña

¿Olvidó su contraseña?

Registro

Periodistas:
[Regístrese para ver sus contenidos personalizados](#)

Comunicadores:
[Regístrese para publicar notas y convocatorias](#)

Información

- Cursos de Verano de APIE
- Agenda APIE 2003
- Notas de Prensa
- Convocatoria eventos
- Teletipos

Documentación

- Prensa on-line
- Fuentes Estadísticas
- Papeles de Trabajo
- Empresas
- Admón. pública

Servicios APIE

- Estatutos de APIE Leg.
- Alta en APIE
- Bolsa de trabajo
- Formación periodistas
- Publicaciones APIE
- Ofertas socios

Carpetas de Prensa

Madrid y Barcelona alcanzan el 35% de la morosidad empresarial total de nuestro país

En octubre, el peor mes, las empresas dejan pendientes alrededor de 685 millones de euros

Madrid y Barcelona son las ciudades españolas albergan el 35% de la morosidad en nuestro país. Solo en el último año que va de mayo del 2003 a abril del 2004 se dejaron de cobrar alrededor de 600 millones de euros mensuales en todo nuestro país. Son datos que aporta la Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación en un estudio realizado desde los datos del Instituto Nacional de Estadística. La capital de España que supone el 12,120% del PIB (Producto Interior Bruto) tiene un nivel de morosidad de 83 millones de euros que se dejan de cobrar mensualmente, siendo el mes de mayo del 2003 el peor con 99,8 millones de euros. Madrid alcanza el 13,92 % del total de la morosidad nacional. Por su parte, Barcelona alcanza los 126,4 millones de euros de impagos, con octubre del 2003 con el peor mes al alcanzar los 149,1 millones de euros. Esto supone que del total de la morosidad nacional la Ciudad Condal suponga el 21,06 del total.

“Es evidente que el desarrollo de las grandes ciudades genera grandes bolsas de impago, señala Ignacio de Górgolas, director general de Acam, Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación. Estimamos en nuestra corporación que la aplicación del arbitraje como solución de conflictos hubiera logrado reducir en un 50 por cien estas cantidades”. Otras ciudades como Valencia suponen una deuda pendiente mensual de 39,9 millones de euros; Alicante alcanza los 29,2 millones de euros, Murcia los 23,8; Sevilla (18,5 millones) y Vizcaya (18,5) también tienen una posición de privilegio. Respecto al mes más problemático , según este estudio, octubre es uno de los meses más complicados, al final del ejercicio, es el que reunifica pagos al juntarse impuestos como IVA e IRPF lo que hace que muchas empresas se queden sin tesorería en bastantes ocasiones. La cifra asciende a más de 685 millones de euros

En el otro lado, ciudades poco desarrolladas como Teruel (0,16 millones de euros de media), Soria (0,18 millones); Segovia (0,19 millones de euros), Cuenca (0,20 millones de euros) o Guadalajara (0,21 millones de euros se encuentran en el otro extremo de bajo índice de morosidad. La mejor solución, entonces, es tratar de llevar el problema a una solución mediante el arbitraje, ya que la nueva Ley de arbitraje, que entro en vigor en marzo del 2004, ofrece distintas garantías de cobro. Una implantación del sistema arbitral supondría reducir la deuda actual en un 50 por ciento. Una rápida gestión de la deuda en el primer mes puede recuperar el 81,21 por cien del total que se debe; a los tres meses la cantidad baja al 70,95 que se convierte en 52,37 a los seis meses. Al 32,26 se reduce cuando el impago alcanza los nueve meses. Si la deuda no se ha logrado cobrar en un año es muy posible que solo se resuelva un 12,68 del total.

ACAM, es una organización sin ánimo de lucro creada hace años por un grupo de empresarios y juristas, de implantación nacional y área de influencia europea, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos para resolver conflictos de cualquier naturaleza.

http://www.apie.es/ver_nota.html?id=4523

30/07/04

Si necesita información sobre empresas consulte nuestras carpetas de prensa


[A-B-C-D-E-F-G-H-I-J](#)
[K-L-M-N-O-P-Q-R-S](#)
[T-U-V-W-X-Y-Z](#)

Buscar por texto

Con oficinas centrales en Madrid y Alicante, esta entidad puede ofrecer este servicio de resolución extrajudicial de conflictos fuera de España, al contar con una red de árbitros en otros países para gestionar cualquier tipo de litigio a través del arbitraje. De cara al 2004, su Plan Estratégico contempla alcanzar los 5.000 empresas asociadas, en un mercado potencial de 3 millones de posibles asociados si se contemplan los dos millones de autónomos y el millón de sociedades que existen. El valor añadido de esta corte arbitral es que no se solicitará provisión de fondos para el desarrollo de un proceso arbitral, a ninguna de las partes implicadas, salvo si alguna estuviese inmersa en una insolvencia manifiesta

Para más información
 Luis Javier Sánchez
 Director Comunicación ACAM
 670752083

 Archivos adjuntos:



[Estadística por ciudades de impagos](#)

[Enviar por correo](#)



© APIE. Todos los derechos reservados. ¿Quiénes somos?



[Aviso legal](#)

